MORELOS
PODER EJECUTIVO

ISRyC
INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS

JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2014

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas con catorce minutos del día treinta de mayo del dos mil catorce, previa convocatoria formulada por el Lic. Raúl Israel Hernández Cruz, en su carácter de Secretario Técnico, se reunieron en la sala de juntas del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, ubicada en la Av. Morelos Sur 152 esq. Calle Zapote No. 2 Col. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos, las y los CC. Juan Alfonso Hernández Gurrola, Director General de Asesorías y Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno y representante del Presidente de la Junta de Gobierno; por la Secretaría de Hacienda el Lic. Ricardo Arzate Aguilar, Director General de Coordinación Hacendaria; por la Secretaría de Economía el Lic. Ramón Velázquez Santillán, Director General Jurídico; por la Secretaría de Desarrollo Sustentable el M. en D. Abraham Eduardo García Rabadán, Director General de Administración y Finanzas; por la Secretaría de Administración el Secretario Carlos Riva Palacio Than; por la Consejería Jurídica la Lic. Rosa María Chávez Salazar, Directora General de Asuntos Contenciosos; por la Secretaría de la Contraloría el Lic. Mario Gómez López, Comisario Público del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos; el Lic. Raúl Israel Hernández Cruz Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno y el Lic. Alfredo García Reynoso, Director General del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos; con la ausencia del representante del Colegio de Notarios del Estado de Morelos y con el fin de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de dos mil catorce, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos, y artículo 82 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, para tratar los siguientes asuntos de la:

Orden del día:

I. Lista de asistencia de la Tercera Sesión Ordinaria 2014
   I.I Verificación del quórum legal
   I.II Aprobación de la orden del día
II. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2014, de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.
III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2014, de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.
IV. Presentación de los Informes Financieros de los meses de Marzo y Abril de 2014, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

V. Presentación y en su caso aprobación de las transferencias de Mayo a Junio de 2014 y la consecuente modificación al Presupuesto de Egresos 2014, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.
VI. Presentación y en su caso aprobación, de los Informes Operativos de los meses de Marzo y Abril de 2014, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.
VII. Status y seguimiento de los Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno.
VIII. Asuntos Generales.

----------**DESARROLLO DE LA SESIÓN**----------

Punto uno.- Lista de asistencia de la Tercera Sesión Ordinaria 2014.----------

En este acto, toma la palabra el Lic. Raúl Israel Hernández Cruz, quien en su carácter de Secretario Técnico, procedió a realizar pase de lista de asistencia y por encontrarse presentes en este momento la mayoría de los miembros de la Junta, el Presidente de la Sesión declaró a las nueve horas con doce minutos del día treinta de mayo de dos mil catorce, el quórum y la procedencia legal para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2014, de la Junta de Gobierno, señalando que todos los acuerdos que se tomen en esta sesión tendrán plena validez legal.----------

Acto seguido, el presidente de la Junta procedió a dar lectura a la orden del día, preguntando a los miembros de la Junta si existen observaciones a la misma, a lo que contestaron que no, llegándose al siguiente acuerdo: ----------

ACDO-01-SO3/2014.- Los Integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos, la Orden del Día para la Tercera Sesión Ordinaria 2014, de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.---

Punto dos.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2014, de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.----------

Toma la palabra el Lic. Raúl Israel Hernández Cruz, solicitando a los miembros de la Junta la dispensa de la lectura del Acta de la segunda Sesión Ordinaria 2014, toda vez que la misma fue agregada a sus carpetas las cuales se hicieron llegar de manera oportuna, siendo aceptada la dispensa. Acto seguido, se somete el acta a aprobación de los integrantes de la Junta de Gobierno y solicita que expresen si existen modificaciones que realizar o en su defecto se manifestaran para la aprobación de la misma, llegándose al siguiente acuerdo.----------

ACDO-02-SO3/2014.- Los Integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban por unanimidad de votos el Acta de la segunda Sesión Ordinaria del 2014, de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.-------

Punto tres.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2014, de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.----------

Toma la palabra el Lic. Raúl Israel Hernández Cruz, solicitando a los miembros de la Junta la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2014, toda vez que la misma fue agregada a sus carpetas las cuales se hicieron llegar de manera oportuna, siendo aceptada la dispensa. Acto seguido, se somete el acta a aprobación de los integrantes de la Junta de Gobierno y solicita que expresen si existen modificaciones que realizar o en su defecto se manifestaran para la aprobación de la misma, llegándose

al siguiente acuerdo.----------
ACDO-03-SO3/2014.- Los Integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban por unanimidad de votos el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 2014, de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.-------
Punto cuatro.- Presentación de los Informes Financieros de los meses de Marzo y Abril 2014, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.----------
Hace uso de la palabra el Lic. Alfredo García Reynoso, comentando que cada informe se compone de siete documentos: 1.- Estado de Situación Financiera o Balance (lo que tenemos y debemos), 2.- Estado de actividades (presenta ingresos, su origen y aplicación), 3.- Estado de variaciones en el patrimonio (representa bienes muebles e inmuebles), 4.- Estado de flujos de efectivo (cuanta liquidez tenemos y su aplicación), 5.- Reporte analítico del activo (cuanto tenemos), 6.- Notas a los estados financieros que complementan la información y 7.- Control Presupuestal (es a detalle los gastos efectuados por partida).----------
Así mismo, comentó que los recursos se han ejercido de la siguiente manera: de la partida 1000 correspondiente a servicios personales, se asignó un monto por $23´313,783.00 equivalente al 87.32% del presupuesto, habiendo ejercido al mes de abril la cantidad de $7´032,735.00; de la partida 2000 correspondiente a materiales y suministros, se asignó un monto por $1´031,750.00 los cuales corresponden al 3.86% del presupuesto, habiendo ejercido al mes de abril la cantidad de $318,516.00; de la partida 3000 de servicios generales, se asignó $2´324,670.00 equivalente al 8.71%, habiendo ejercido al mes de abril $746,904.00; de la partida 5000 Intangibles (software), se asignó un monto por $39,200 equivalente al 0.15%, habiendo ejercido al mes de abril $4,480.00.----------
ACDO-04-SO3/2014.- En cumplimiento al artículo 65 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos; 14 fracción XVI de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos; se dan por recibidos los Informes Financieros de los meses de Marzo y Abril de 2014, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.----------
Punto cinco.- Presentación y en su caso aprobación de las transferencias de mayo a junio de 2014 y la consecuente modificación al Presupuesto de Egresos 2014, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.----------
Hace uso de la palabra el Lic. Alfredo García Reynoso, comentando que se pone a consideración las transferencias de mayo a junio, toda vez que se generaron algunas economías que se requiere destinar para lo siguiente: ----------
La cantidad de $5,316.00 para solventar el incremento del pago por el servicio de la PIBA; $13,920.00 para la reparación de la planta de energía eléctrica; $5,000.00 para fumigar el Archivo General de Notarias ya que tiene plaga de termitas; $3,097.00 para gastos de recepción de funcionarios de la Secretaría de Economía y Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y $9,000.00 para la compra de no breaks, dando un total por transferir de $36,333.00.----------
Acto seguido el Presidente de la Junta preguntó si existían observaciones al punto, a lo que contestaron que no, llegándose al siguiente acuerdo: ----------
ACDO-05-SO3/2014.- Los Integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban por unanimidad de votos las transferencias de mayo a junio de 2014 y la consecuente

modificación al Presupuesto de Egresos 2014, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.----------

Punto seis.- Presentación y en su caso aprobación, de los Informes Operativos de los meses de Marzo y Abril de 2014, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.----------

Hace uso de la palabra el Lic. Alfredo García Reynoso, comentando que durante el segundo bimestre del 2014, se ingresaron 14,249 trámites, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 100%.----------

En la Dirección de Registro se realizaron 3,765 trámites, de los cuales 2,390 ingresaron a través del sistema fed@net (inscripciones por internet) y 1,375 trámites a través del sistema SIGER, teniendo un porcentaje de cumplimiento del 100%, lo que quiere decir que no se dejó trámites pendientes por atender. En este momento interviene el Secretario de Administración comentando que se había hablado de que el sistema fed@net también fuera para notarios foráneos, preguntando que avance se tiene sobre ello, a lo que el Lic. Alfredo García Reynoso contestó que en los trámites de comercio ya se está haciendo.----------

Por lo que respecta a los tiempos de respuesta en inscripciones, en el mes de abril cerramos en cero días en promedio por fed@net y ventanilla, lo que quiere decir que el 100% de las escrituras se inscriben en promedio el mismo día e incluso en horas por internet.----------

Por cuanto a los ingresos, en el mes de marzo se recaudó la cantidad de $19´519,311.00 y en abril la cantidad de $19´426,957.00 El total recaudado en el bimestre fue de $38´946,268.00, teniendo que recaudar en el transcurso del año según la Ley de Ingresos 2014, la cantidad de $174´210,000.00----------

En lo que respecta a la adquisición de vivienda por costos, se presentó a los integrantes de la Junta de Gobierno el número de viviendas adquiridas en este bimestre con su costo de escrituración a fin de apreciar los rangos o valores de escrituración y darnos cuenta que el mayor porcentaje de adquisiciones se llevó a cabo en viviendas con un costo menor de $350,000.00, es decir vivienda económica y de interés social y por tanto operaciones susceptibles de subsidio fiscal.----------

Por lo que respecta a las demandas, en el bimestre se reportaron 443 demandas de amparo en contra del pago de derechos de inscripción, que ascienden a un monto de $5´086,256.00, donde el usuario reclama la devolución del pago de derechos.----------

En la Dirección Jurídica se presentaron 2,840 solicitudes, asentándose la carga de trabajo en la atención de demandas y anotaciones.----------

En la Dirección de Certificaciones se emitieron 4,203 actos, con un cumplimiento del 100%. Haciéndose mención que los certificados en línea fueron más del 55% que los que se expiden por ventanilla.----------

En la Subdirección de Consulta y Acervo Documental se ingresaron 3,239 trámites, de los cuales 2,741 fueron consultas realizadas y pagadas por el ciudadano, realizándose además 469 préstamos de documentos y 27 certificados de inexistencia.----------

En la Subdirección del Archivo General de Notarías se llevaron a cabo 607 actos, destacándose la expedición de 251 avisos de testamento, 198 informes de disposición testamentaria, 98 copias certificadas, 40 segundos testimonios y 20 autorizaciones de protocolos.----------

Por lo que hace al nivel de satisfacción del usuario, en este bimestre se obtuvo un porcentaje de satisfacción del 94.89%, superando la calificación del primer bimestre que fue de 90.63%.----------
Así mismo, comentó que fue presentada una iniciativa relativa al artículo 132 BIS de la Constitución Política del Estado de Morelos, que ya fue aprobada por el congreso y que en este momento se encuentra en los municipios para aprobación, la iniciativa es para garantizar el acceso a inscribir propiedades privadas en el Instituto, que la primera inscripción se gratuita y que los siguientes actos traslativos de dominio sean de inscripción obligatoria.----------
Por su parte, el representante de la Secretaría de Gobierno comentó que se tiene pendiente la Ley secundaria y que es conveniente que se trabaje en convenios administrativos.----------
Por otro lado, el Lic. Alfredo García Reynoso comentó que en el Instituto se implementó la primera etapa del Sistema de Medición y Avance de la Productividad (SIMAPRO), en la cual fueron presentadas 154 propuestas, en las que hubo de las más sencillas como cambiar un vidrio roto y otras más como elaborar un protocolo de atención a personas con discapacidad y vamos a ser capacitados para ello. Así mismo, ya se cuenta con 2 sillas de ruedas para atender a los usuarios que lo requieran.----------
Comentó que se llevó a cabo la Recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma internacional de calidad ISO 9001:2008, hasta el año 2017, ya que solventar las necesidades de los usuarios, es un compromiso del Instituto.----------
Por otra parte, se diseñó una metodología para evaluar a los catastros, la cual cuenta con 9 ejes, 25 subcomponentes y 161 indicadores. En las mediciones se alcanzó un promedio del 18%, siendo Cuernavaca el más alto con 55% y el más bajo Huitzilac. Por ello, se está pensando en concentrar los catastros y dejar a los municipios la parte predial. Esto es algo que se está valorando y jurídicamente es posible, ya que en 3 años es casi imposible modernizar a los catastros puesto que no cuentan con la infraestructura administrativa. La idea es generar una plataforma informática y que los municipios puedan ver sus componentes, puesto que se desea llegar al 100%.----------
En el bimestre se llevaron a cabo varias reuniones con la Secretaría de Gobierno para coordinar agendas, con la Secretaria de Hacienda, con la Secretaría de Economía y con el ICTSGEM para compartirles la base de datos. Se contó con la visita del Registro Público de Guanajuato y se llevaron a cabo sesiones de cajón como las del Consejo de Información Clasificada y del Comité de Calidad. Por parte de la Coordinación de Catastro se realizaron 42 avalúos, 34 estudios de mercado y visitas de apoyo técnico a diferentes municipios del Estado. Por lo que hace a la capacitación, el Instituto brindó el curso "Trabajo en equipo", "Taller de inicio para la implementación del SIMAPRO" y "Taller de visualización SIMAPRO".----------
ACDO-06-SO3/2014.- Una vez revisado el informe operativo relativo a los meses de Marzo y Abril 2014, los Integrantes de la Junta de Gobierno lo aprueban por unanimidad de votos, de conformidad con el resumen de actividades y desglose de asuntos y acciones presentadas por el Director General del Instituto.----------
Punto siete.- Estatus y seguimiento de los Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno.- Hace uso de la palabra el Lic. Alfredo García Reynoso comentando que no quedaron acuerdos sujetos a seguimiento que deban informarse en esta junta.----------

ACDO-07-SO3/2014.- Los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados del estatus y seguimiento de los Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno, presentados por parte del Director General del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.----------

Punto ocho.- Asuntos Generales.----------

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria 2014, de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, siendo las nueve horas con cincuenta y tres minutos del día treinta de mayo de dos mil catorce.----------

Por la Secretaría de Gobierno

Juan Alfonso Hernández Gurrola
Director General de Asesorías y Enlace Legislativo

Por la Consejería Jurídica

Lic. Rosa María Chávez Salazar, Directora General de Asuntos Contenciosos

Por la Secretaría de Hacienda

Lic. Ricardo Arzate Aguilar
Director General de Coordinación Hacendaria

Por la Secretaría de Desarrollo Sustentable

M. en D. Abraham Eduardo García Rabadán
Director General de Administración y Finanzas

Por la Secretaría de Economía

Lic. Ramón Velázquez Santillán
Director General Jurídico

Por la Secretaría de Administración

Carlos Riva Palacio Than
Secretario de Administración

MORELOS
PODER EJECUTIVO

ISRyC
INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS

Por la Secretaría de la Contraloría

Lic. Mario Gómez López
Comisario Público del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos

El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno

Lic. Raúl Israel Hernández Cruz
Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno

El Director General del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

Lic. Alfredo García Reynoso

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 2014 de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, de fecha treinta de mayo de 2014.